

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTENIDO	Páginas
Estado de situación financiera	1
Estado de resultados integrales	2
Estado de cambios en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 - 47

US\$ = Dólar estadounidense
S/. = Nuevo sol

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	<u>Nota</u>	<u>Al 30 de septiembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	8,753	29,215
Cuentas por cobrar comerciales	7	29,816	13,426
Inventarios	8	32,199	23,669
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	3,583	3,930
Otras cuentas por cobrar	10	48,104	40,726
Total activo corriente		<u>122,455</u>	<u>110,966</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmuebles, maquinaria y equipo	11	225,851	204,900
Activos intangibles	12	107,844	106,714
Plusvalía mercantil	13	88,719	88,719
Total activo no corriente		<u>422,414</u>	<u>400,333</u>
Total activo		<u><u>544,869</u></u>	<u><u>511,299</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Nota</u>	<u>Al 30 de septiembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	66,100	51,555
Cuentas por pagar comerciales	15	22,112	16,153
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	20	24
Otras cuentas por pagar	15	5,131	4,439
Total pasivo corriente		<u>93,363</u>	<u>72,171</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	196,185	201,388
Otras cuentas por pagar	15	4,054	4,054
Pasivo por impuesto diferido	16	10,544	6,838
Total pasivo no corriente		<u>210,783</u>	<u>212,280</u>
Total pasivo		<u>304,146</u>	<u>284,451</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	89,772	89,772
Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
Excedente de revaluación		24,923	-
Otras reservas de capital		3,609	3,609
Resultados acumulados		52,698	63,746
Total patrimonio		<u>240,723</u>	<u>226,848</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>544,869</u></u>	<u><u>511,299</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 47 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	Por el periodo terminado el 30 de septiembre de	
		2015	2014
		US\$000	US\$000
Ingreso de actividades ordinarias	18	131,422	183,802
Costo de venta	19	(83,058)	(113,941)
Gastos de veda	20	(24,637)	(17,663)
Utilidad bruta		<u>23,727</u>	<u>52,198</u>
Gastos de venta	21	(7,600)	(9,585)
Gastos de administración	22	(5,245)	(5,163)
Otros ingresos	23	5,010	4,791
Otros gastos	23	(7,910)	(3,208)
		<u>(15,745)</u>	<u>(13,165)</u>
Utilidad de operaciones		<u>7,982</u>	<u>39,033</u>
Ingresos financieros	24	48	214
Gastos financieros	24	(13,195)	(12,978)
Diferencia en cambio, neta	3.1-a-i	(897)	(677)
		<u>(14,044)</u>	<u>(13,441)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		(6,062)	25,592
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	25	3,938	(5,821)
Utilidad (pérdida) del año		<u>(2,124)</u>	<u>19,771</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		<u>(2,124)</u>	<u>19,771</u>
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses)	26	(0.007)	0.067

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 47 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Nota</u>	<u>Capital emitido US\$000</u>	<u>Acciones propias en cartera US\$000</u>	<u>Prima por emisión de acciones US\$000</u>	<u>Otras reservas de capital US\$000</u>	<u>Resultados acumulados US\$000</u>	<u>Total US\$000</u>
Saldos al 1 de enero de 2014		90,336	(1,771)	69,721	3,609	60,658	222,553
Resultados integrales del año		-	-	-	-	19,771	19,771
Distribución de dividendos	17-e	-	-	-	-	(10,000)	(10,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>90,336</u>	<u>(1,771)</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>70,429</u>	<u>232,324</u>
Saldos al 1 de enero de 2015		89,772	-	69,721	3,609	63,746	226,848
Resultados integrales del año		-	-	-	-	(2,124)	(2,124)
Excedente de revaluación		-	-	-	24,923	-	24,923
Efecto de la reducción de tasas fiscales		-	-	-	-	1,076	1,076
Distribución de dividendos	17-e	-	-	-	-	(10,000)	(10,000)
Saldos al 30 de septiembre de 2015		<u>89,772</u>	<u>-</u>	<u>69,721</u>	<u>28,532</u>	<u>52,698</u>	<u>240,723</u>

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 47 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el periodo terminado el 30 de septiembre de	
	2015	2014
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranzas a clientes	115,032	189,792
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	3,960	4,791
Pagos a proveedores	(88,684)	(114,726)
Pagos de remuneraciones	(20,524)	(18,005)
Pagos de impuestos	(2,778)	(2,661)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(18,432)	(17,472)
Efectivo aplicado a (generado por) las actividades de operación	<u>(11,426)</u>	<u>41,719</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por:		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	-	-
Pagos a:		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(3,794)	(15,139)
Compra de activos intangibles	(1,296)	(1,062)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(2,543)	(2,414)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(7,633)</u>	<u>(18,615)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de obligaciones financieras	131,538	159,256
Pago de obligaciones financieras	(122,941)	(172,183)
Pago de dividendos	(10,000)	(10,000)
Efectivo aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(1,403)</u>	<u>(22,927)</u>
Disminución (aumento) neto de efectivo y equivalente de efectivo	(20,462)	177
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	29,215	6,920
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>8,753</u>	<u>7,097</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (utilidad) del periodo	(2,124)	19,771
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	14,834	14,094
Amortización	166	150
Estimación para desvalorización de inventarios	-	-
Retiros de inmuebles, maquinaria y equipo	3,175	(605)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias diferido	(4,716)	3,160
Diferencia en cambio de efectivo y equivalente de efectivo	-	-
Variaciones netas en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(16,390)	5,990
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	347	(218)
Inventarios	(8,530)	18,511
Otras cuentas por cobrar	(4,597)	(9,241)
Cuentas por pagar comerciales	5,959	(6,505)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(4)	(141)
Otras cuentas por pagar	454	(3,247)
Efectivo neto aplicado por las actividades de operación	<u>(11,426)</u>	<u>41,719</u>
Transacciones que no afectan los flujos de efectivo:		
Arrendamientos financieros de inmuebles, maquinaria y equipo	745	5,737

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 47 forman parte de los estados financieros.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y actividad económica -

Pesquera Exalmar S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A., empresa domiciliada en Panamá, la que posee 60.62% de las acciones de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en Perú el 25 de noviembre de 1997. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Víctor Andrés Belaunde No.214, San Isidro - Lima, Perú.

La Compañía se dedica principalmente a la extracción, transformación, comercialización y exploración de productos hidrobiológicos para consumo humano directo (CHD) e indirecto (CHI), así como la importación de insumos para las actividades de su giro, compraventa al por mayor y menor de dichos productos, su representación y demás actividades relacionadas, tales como producción de harina y aceite de pescado.

La Compañía opera seis plantas de producción de harina y aceite de pescado (seis en 2014) ubicadas en las ciudades de Tambo de Mora, Chimbote, Chicama, Callao, Huacho y Paita en los departamentos de Ica, Ancash, La Libertad, Lima y Piura y dos plantas de congelados, dedicadas a procesar productos hidrobiológicos destinados a consumo humano directo, ubicadas en las ciudades de Paita y Tambo de Mora.

Las plantas producen, a través de sistemas de secado indirecto (Steam Dried - SD), harina de pescado de una variedad de calidades, como son "Prime", "Super Prime", "Taiwan", "Thai" y "Standard" y aceite de pescado.

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía cuenta con 58 embarcaciones de cerco cuya capacidad de bodega total es de 12,660 M3, con una cuota en la región Centro-Norte de 6.55% y en la región Sur de 4.46% (59 embarcaciones de cerco con capacidad de bodega total de 13,913 M3, con una cuota en la región Centro-Norte de 6.55% y en la región Sur 4.46%, en el 2014).

La Compañía actualmente opera en promedio con 21 embarcaciones (22 embarcaciones en 2014), la reducción de la flota se debe al desafortunado hundimiento de la EP Costa de Oro al inicio de la primera temporada 2015.

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía procesó 324,064 TM de materia prima (263,909 TM al 30 de septiembre de 2014) de las que 165,068 TM se extrajeron con nuestra flota (155,029 TM al 30 de septiembre de 2014) y 158,996 TM se adquirieron a terceros (108,880 TM al 30 de septiembre de 2014).

Al 30 de septiembre de 2015, la producción de la Compañía alcanzó 73,037 TM de harina de pescado SD y 9,774 TM de aceite de pescado (60,009 TM y 13,965 TM de harina y aceite de pescado respectivamente al 30 de septiembre de 2014).

b) Regulación operativa -

Las actividades industriales de la Compañía están reguladas principalmente por el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca del 7 de noviembre de 1992 y su Reglamento, Decreto Supremo No.012-2001-PE del 13 de marzo de 2001, Ley No.28611 - Ley General del Ambiente del 23 de

junio de 2005 y el Decreto Legislativo No.1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación del 28 de junio de 2008 y su Reglamento, Decreto Supremo 021-2008-PRODUCE del 12 de diciembre de 2008, que norman la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y de asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, optimizando los beneficios económicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, establece la exigencia de velar por la protección y preservación del medio ambiente, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los daños y riesgos de contaminación en el entorno marítimo, terreno y atmosférico.

La administración y el control de la actividad pesquera en Perú es responsabilidad del Ministerio de la Producción, el que, en función a la información proporcionada por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece durante el año vedas biológicas de los recursos pesqueros para preservar algunas especies marinas tales como la anchoveta, anchoveta blanca y merluza. Estas vedas se establecen durante las épocas reproductivas de la respectiva especie o cuando se cubre la cuota anual de extracción asignada. Los períodos de veda afectan las operaciones de la Compañía por cuanto se limita la captura de especies marinas destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

La Ley General de Pesca establece que las licencias permisos de pesca (licencias de pesca) son aquellos derechos específicos que el Ministerio de Producción concede para llevar a cabo las actividades pesqueras. Las licencias de pesca se conceden por cada embarcación pesquera, y de acuerdo a la legislación vigente, no tienen plazo definido.

La Ley General de Pesca también establece que en el caso de hundimiento, destrucción, exportación o desmantelamiento de una embarcación pesquera, el propietario tiene el derecho a obtener una autorización por parte del Ministerio de Producción para la construcción de otra embarcación de idéntica capacidad de bodega. La legislación no establece limitaciones para el ejercicio de este derecho en lo referido a las características de construcción de la nueva embarcación y los plazos para la construcción.

Con fecha 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, se aprobaron la Ley y Reglamento sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), respectivamente, que están vigentes a partir de la primera temporada de pesca de 2009. La asignación de los LMCE se realizó en función del mayor porcentaje de participación en la pesca nacional anual y la capacidad autorizada en el permiso de pesca en una proporción del 60% y 40%, respectivamente, para la flota industrial y sólo en función del mejor año de pesca para el caso de las embarcaciones de madera. Los años considerados para la determinación del mayor porcentaje de participación de cada embarcación son 2004 al 2007 inclusive. Esta norma establece la posibilidad de que los titulares de permisos de pesca puedan suscribir Convenios de Garantía de Permanencia del Régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción a fin de garantizar la vigencia del régimen hasta por 10 años renovables.

La Compañía limitó las actividades extractivas del recurso pesquero en cada temporada de pesca hasta la suma de los LMCE que le hayan sido asignados, pudiendo utilizar una o más de las embarcaciones con permiso de pesca vigente a la fecha de publicación de la Ley para la extracción del recurso pesquero que obtenga el permiso correspondiente con posterioridad.

c) Operaciones -

i) Harina y aceite de pescado -

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía ha tenido 114 días de producción y 159 días de paralización de planta (141 y 132 días de producción y paralización, respectivamente, al 30 de septiembre de 2014). Asimismo, al 30 de septiembre de 2015, los períodos de veda generaron costos operativos para la Compañía por US\$24,637 mil (US\$ 17,663 mil al 30 de septiembre de 2014).

Al 30 de septiembre de 2015, a la Compañía se le asignó la siguiente alícuota para la extracción de anchoveta:

- En la región Centro – Norte 6.55% (6.55% en 2014) del total de cuota país ascendente a 2.58 millones de TM durante la primera temporada de pesca 2015 que se inició el 09 de abril y culminó el 31 de julio de 2015 (2.53 millones de TM en la primera temporada de pesca 2014 que se inició el 23 de abril y culminó el 10 de agosto de 2014).
- En la región Sur 4.46% (4.46% en 2014) del total de cuota país ascendente a 0.375 millones de TM durante la primera temporada de pesca 2015 que se inició el 26 de marzo y culminó el 31 de julio de 2015 (0.23 millones de TM en la primera temporada de pesca 2014 que se inició el 23 de junio y culminó el 30 de septiembre de 2014).

ii) Consumo humano directo –

Al 30 de septiembre de 2015, en lo que se refiere a producción para consumo humano directo se han capturado 133 TM de jurel y caballa (7,792 TM en 2014). Asimismo, la Compañía ha comprado la siguiente materia prima a terceros: 18,715 TM de pota, 263 TM de perico entero y 460 TM calamar (18,347 TM y 352 TM de pota y perico entero, respectivamente, en 2014), de lo cual se ha obtenido una producción de 9,880 TM de pota, así como 231 TM de perico y 483 TM de calamar (8,980 TM y 268 TM de pota y perico, respectivamente, en 2014).

Al 30 de septiembre de 2015, las ventas locales representan el 13% (10% en 2014) y las ventas de exportación el 87% (90% en 2014) del total de las ventas de congelados.

d) Reglamento ambiental -

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio del Impacto Ambiental previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca, Artículo 6 y su Reglamento según Decreto Supremo No.01-94-PE, para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía ha ejecutado obras que fueron capitalizadas en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$1,509 mil (US\$10,425 mil en 2014) tales como la construcción de centros de acopio de residuos sólidos, sistemas de tratamiento de aguas de limpieza, celdas para el tratamiento físico del agua de bombeo, adquisición de calderos, bombas y secadores a vapor. No existen pasivos por obligaciones ambientales al 30 de septiembre de 2015.

e) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros del periodo de septiembre de 2015 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 13 de abril de 2015.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 30 de septiembre de 2015. Asimismo, la Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y corresponde a sus estados financieros en los que sus inversiones en la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A. se muestran al método de participación patrimonial (Nota 2.12).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros, que surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y de la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A., han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (US\$000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Al 30 de Septiembre de 2015 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF, sin embargo, no son aplicables a las actividades de la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros".

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y

medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, “Ingresos provenientes de contratos con clientes”.

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 “Ingresos” y a la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Información por segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Gerente General, encargado de la toma de decisiones estratégicas.

La Gerencia considera el negocio desde una perspectiva por tipo de actividad pesquera: consumo humano indirecto 85% (85% en 2014) y consumo humano directo 15% (15% en 2014). Como el principal segmento, a nivel de ingresos y resultados de la Compañía, es el de consumo humano indirecto, el otro segmento no constituye un segmento reportable. En este sentido, la Gerencia ha determinado un solo segmento operativo reportable. La Gerencia administra los recursos del negocio desde el punto de vista productivo. La Gerencia evalúa el rendimiento de la harina y del aceite de pescado sobre bases consolidadas. Estos productos se venden en mercados de todo el mundo. Otros productos vendidos por la Compañía incluyen otras especies menores para consumo humano directo.

El Gerente General evalúa el rendimiento del segmento operativo sobre la base de la medición indicador financiero EBITDA ajustado determinado por la Gerencia que considera las ganancias antes de intereses, impuesto, depreciación y amortización. Esta base de medición no regulada por normas contables excluye los efectos de los otros ingresos y gastos por ser partidas no recurrentes del segmento operativo, los ingresos y gastos financieros y la diferencia en cambio.

Una conciliación del EBITDA ajustado determinado por la Gerencia con la pérdida (utilidad) antes de impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
EBITDA ajustado	25,882	51,694
Depreciación (Nota 11)	(14,834)	(14,094)
Amortización (Nota 12)	(166)	(150)
Otros ingresos y gastos, neto (Nota 23)	-2,900	1,583
Ingresos y gastos financieros, neto (Nota 24)	(13,147)	(12,764)
Diferencia en cambio, neta (Nota 3.1-a-i)	<u>(897)</u>	<u>(677)</u>
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a las ganancias	<u><u>(6,062)</u></u>	<u><u>25,592</u></u>

2.4 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3.1-a-i).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del periodo, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

2.5 Activos financieros -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta, cuyas características y tratamiento se expone a continuación.

a) *Préstamos y cuentas por cobrar -*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de

situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden “Efectivo y equivalente de efectivo”, “Cuentas por cobrar comerciales” y “Otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera (Notas 2.9 y 2.10). Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 45 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.

b) Activos financieros disponibles para la venta -

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en alguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Baja de activos financieros -

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

2.7 Deterioro de activos financieros -

Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro

como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuros, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.

2.8 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son subsecuentemente remedidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

La Compañía documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. La Compañía además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor a 12 meses. Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo -

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales en la cuenta “Otros gastos” u “Otros ingresos”.

Los montos acumulados en el patrimonio se reconocen en el estado de resultados integrales en los periodos en los que la partida cubierta afecta resultados.

Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido o cuando una cobertura deja de cumplir con los criterios para aplicar contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en

el patrimonio hasta ese momento permanecerá en el patrimonio y será revertida a resultados cuando la transacción proyectada sea finalmente reconocida en el estado de resultados integrales. Cuando una transacción proyectada no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que se reportó en el patrimonio es inmediatamente transferida al estado de resultados integrales.

2.9 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método directo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a plazo y depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.10 Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de harina y aceite de pescado y congelados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

2.11 Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos (sobre la base de una capacidad de operación normal), incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del año.

La estimación por obsolescencia de materiales y repuestos en almacén se determina sobre la base de las partidas de lenta rotación.

2.12 Negocios conjuntos -

La Compañía aplica la NIIF 11 a todos sus acuerdos conjuntos y después de analizar la naturaleza de los mismos ha determinado que son negocios bajo control conjunto (joint venture).

La Compañía tiene una participación del 50% en Corporación del Mar S.A., que es una entidad controlada de forma conjunta mediante un acuerdo firmado por la Compañía con Austral Group S.A.A. Las políticas contables del negocio bajo control conjunto, si fuera necesario, han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

El valor de la inversión de la Compañía en negocios bajo control conjunto se reconoce por el método de participación patrimonial en los estados financieros de interés económico y se reconoce al costo en los estados financieros separados de acuerdo a lo requerido por la NIIF 11 y NIC 27, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2015 y de 2014, el valor de dicha inversión reconocida por el método de participación patrimonial es cero, siendo su costo de adquisición de US\$320 mil.

Los dividendos se reconocen en resultados cuando se establece su derecho a recibirlos.

2.13 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles, embarcaciones pesqueras, equipo de flota y maquinaria y equipo, se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada y el deterioro en su valor en libros. El costo histórico de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción requeridos para poner el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que esté en capacidad de operar como la Gerencia espera.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que se espere que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Embarcaciones	2 - 29
Maquinaria y equipo	2 - 35
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	5 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.16).

Las ganancias y pérdidas que surgen de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otros ingresos" y "Otros gastos" del estado de resultados integrales.

2.14 Activos intangibles -

Programas de cómputo -

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo (software) se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, únicos e identificables, que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios económicos futuros;

- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directamente atribuibles al costo incluyen: desarrollo de programas de cómputo, los costos de empleados y una porción de costos indirectos relevantes. Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos en resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en condiciones de uso el programa de cómputo específico. Estos costos son amortizados durante sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años.

Licencias de pesca –

El costo de las licencias de pesca para pesca de anchoveta al 1 de enero de 2010, fecha de transición a NIIF de la Compañía, se determinó principalmente usando el estimado de su valor razonable calculado por tasadores independientes ('deemed cost'). Las licencias de pesca adquiridas a través de combinación de negocios se muestran a su valor razonable a la fecha de adquisición determinado por tasadores independientes. Las licencias de pesca son activos intangibles de vida útil indefinida; en consecuencia no se amortizan y se reconocen al costo. Los valores en libros de las licencias de pesca se revisan a la fecha de cada cierre. Si el valor razonable de las licencias se estima que es menor que su correspondiente valor en libros se castigan a su valor razonable.

2.15 Plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria adquirida a la fecha de adquisición. El valor en libros de la plusvalía mercantil se prueba anualmente por deterioro y se muestra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La ganancia o pérdida en la venta de subsidiarias incluye el valor en libros de la plusvalía mercantil que se le relaciona.

Para efectos de realizar las pruebas de deterioro, la plusvalía mercantil se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante UGEs). La distribución se realiza a aquellas UGEs o grupo de UGEs que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios en la que la plusvalía mercantil se originó, identificada de acuerdo con los segmentos operativos. Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros de la UGE, que contiene plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta. Cualquier deterioro es reconocido como gasto y no es posible su reversión posterior.

2.16 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida, como la plusvalía mercantil y las licencias de pesca, no son objeto de amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (Unidades Generadoras

de Efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido reducidos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar si se han producido reversiones del deterioro a la fecha de reporte.

Si el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

2.17 Pasivos financieros -

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los pasivos de la categoría de “otros pasivos financieros”, corresponden sustancialmente a obligaciones bancarias y a las cuentas por pagar comerciales cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, las comisiones se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relaciona.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios recibidos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.18 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados; ii) es probable que requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para

cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.19 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de elementos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian de acuerdo a una base sistemática en el periodo de uso esperado coherente con la política de depreciación que el arrendatario haya adoptado con respecto a los demás activos depreciables que posea. En caso de que exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el periodo de utilización esperado será la vida útil del activo; en otro caso, el activo se depreciará en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.20 Pasivo por impuesto diferido -

El impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como "otros resultados integrales" o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias también es reconocido en "otros resultados integrales" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; o si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o gravable, no se contabiliza. El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto diferido se realice o el impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.21 Beneficios a los empleados -

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

2.22 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio cuando no existe obligación de transferir efectivo u otra clase de activos.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias en cartera) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en el estado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía. Estas acciones propias podrán ser adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

2.23 Obligaciones y activos contingentes -

Las obligaciones contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.24 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando estos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de harina y aceite de pescado y otros productos -

La venta de productos derivados de la pesca y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Por cada exportación de harina y aceite de pescado la Compañía suscribe un contrato de venta a futuro a precios de mercado. Los plazos de entrega de los productos se determinan caso por caso.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un ingreso por intereses sobre préstamos o colocaciones se deteriora, la Compañía reduce su valor en libros a su valor recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingresos por intereses. El ingreso por intereses de préstamos y colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

2.25 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas de los productos se reconoce en resultados en la fecha en que los productos se entregan, simultáneamente con el reconocimiento de ingresos por su venta. Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.26 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. A continuación se presentan los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los dólares estadounidenses, principalmente del Nuevo sol. Las ventas nacionales y del exterior de la Compañía se denominan y liquidan principalmente en dólares estadounidenses. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con proveedores y del endeudamiento financiero que se pactan en nuevos soles.

La Gerencia minimiza este riesgo parcialmente a través de: i) manteniendo saldos deudores en moneda extranjera, ii) manteniendo volúmenes de exportaciones y su rentabilidad. La Compañía no tiene una política específica respecto a los contratos de moneda extranjera a futuro para cubrir la exposición de la moneda extranjera. Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía no mantiene ningún contrato de moneda extranjera a futuro vigente a la fecha de los estados financieros.

Los saldos en moneda extranjera (S/.) al 30 de septiembre de 2015 y diciembre de 2014 fueron los siguientes:

	<u>2015</u> S/.000	<u>2014</u> S/.000
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	2,755	4,268
Cuentas por cobrar comerciales	4,261	164
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6,352	6,677
Otras cuentas por cobrar	61,867	41,270
	<u>75,235</u>	<u>52,379</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	3,098	6,889
Cuentas por pagar comerciales	31,109	19,954
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	63	71
Otras cuentas por pagar	19,077	17,065
	<u>53,347</u>	<u>43,979</u>
Activo (Pasivo), neto	<u>21,888</u>	<u>8,400</u>

Al 30 de septiembre de 2015, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para traducir los saldos en moneda extranjera han sido de US\$0.309 por S/.1 para activos y pasivos (US\$0.335 por S/.1 para activos y pasivos en 2014).

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía registró pérdida en cambio neta por US\$897 mil (pérdida en cambio neta por US\$677 mil en 2014), cuyo importe neto se incluye en el rubro de diferencia en cambio, neta en el estado de resultados integrales. La diferencia en cambio se genera principalmente de las habilitaciones y otros armadores pesqueros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar mantenidos en nuevos soles.

Si, al 30 de septiembre de 2015, el Nuevo Sol se hubiera revaluado/devaluado en 10% con relación al Dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, el efecto antes de impuestos por el periodo habría sido negativo/positivo en US\$987 mil (US\$745 mil en 2014).

ii) Riesgo de precios -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de los productos comercializados; los precios internacionales de la harina y el aceite de pescado están sujetos a cambios. Sin embargo, el Decreto Legislativo No.1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación, marcó un cambio significativo en la forma de comercialización de dichos productos, permitiendo a las empresas celebrar contratos de suministros con sus clientes clave, primero para acordar volúmenes; y posteriormente para acordar tanto volúmenes como precios debido a que desde el momento que el Ministerio de la Producción (PRODUCE) determina la cuota anual de pesca, cada empresa puede determinar su producción mínima de harina de pescado. Este manejo de la producción permitirá a la Compañía mitigar los efectos en sus ingresos por las fluctuaciones inesperadas de los precios. Al 30 de septiembre de 2015, el precio de la harina se mantuvo en el rango de US\$1,445/TM - US\$2,355/TM (en el rango de US\$1,418/TM - US\$1,829/TM en 2014). Sin embargo, la Compañía no tiene instrumentos financieros expuestos al riesgo de precios.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo de la Compañía es cuidadosamente administrado. Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, el endeudamiento de la Compañía devenga tasas de interés fijas y se denomina en dólares estadounidenses.

La Compañía analiza su exposición a la tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varios posibles escenarios tomando en consideración el refinanciamiento, la renovación de las posiciones existentes y las alternativas de financiamiento. Sobre la base de estos escenarios, la Gerencia calcula el impacto en los resultados de una curva de interés definida. Estos escenarios se aplican solo para las obligaciones, incluyendo bonos, que representan las principales posiciones generadoras de intereses.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de cuentas por cobrar. Con respecto a los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sea como mínimo de 'A'. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, el riesgo es controlado considerando que la Compañía solamente vende al contado y sobre la base de cartas de crédito de exportación.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. Bajo estas circunstancias la Gerencia considera que la Compañía está expuesta a un riesgo de crédito limitado.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes. Revelaciones adicionales sobre el riesgo de crédito se muestran en la Nota 7.

c) Riesgo de liquidez -

El área de finanzas realiza las proyecciones de flujos de efectivo de forma periódica a fin de determinar los requerimientos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para el mantenimiento de las operaciones. En este sentido, la Compañía cuenta con suficiente margen en líneas de crédito en los bancos e instituciones financieras para financiar los requerimientos de capital de trabajo hasta por US\$190 millones. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de operación e inversión de la Compañía, planes de financiamiento de deuda y el cumplimiento de los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten principalmente en depósitos a plazo.

El siguiente cuadro muestra un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Compañía, que han sido clasificados en grupos de vencimiento, sobre la base del periodo entre la fecha del estado de situación financiera y las fechas de sus vencimientos contractuales. Los importes expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo incluyendo los intereses que devengarán a lo largo del periodo contractual remanente y, en caso de pasivos con tasas de interés variables, los flujos se han estimado aplicando la tasa de interés existente a la fecha del estado de situación financiera.

	1 año	Entre 1	Entre 2	Entre 3	Total
	US\$000	y 2 años	y 3 años	y 5 años	US\$000
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Al 30 de septiembre de 2015					
Obligaciones financieras	59,540	1,332	2,659	266,375	329,906
Cuentas por pagar comerciales	22,112	-	-	-	22,112
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20	-	-	-	20
Otras cuentas por pagar	5,131	-	-	-	5,131
Total	86,803	1,332	2,659	266,375	357,169
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras	47,296	2,135	989	283,227	333,647
Cuentas por pagar comerciales	16,153	-	-	-	16,153
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24	-	-	-	24
Otras cuentas por pagar	4,439	-	-	-	4,439
Total	67,912	2,135	989	283,227	354,263

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a accionistas, devolver capital a accionistas, emitir nuevas acciones o vender o reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente tal y como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Gerencia de Finanzas considera que el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital son adecuados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014. Los ratios de apalancamiento al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, fueron como sigue:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Total obligaciones financieras (Nota 14)	262,285	252,943
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 6)	<u>(8,753)</u>	<u>(29,215)</u>
Deuda neta (A)	253,532	223,728
Total patrimonio	<u>240,723</u>	<u>226,848</u>
Total capital (B)	494,255	450,576
Ratio apalancamiento (%) : (A) / (B)	<u>0.51</u>	<u>0.50</u>

3.3 Estimación de valor razonable de instrumentos financieros –

El valor en libros menos la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no difieren significativamente de sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de exposición se efectúa estimando los flujos de efectivo contractuales futuros, descontados a las tasas de interés vigentes en el mercado y disponible para instrumentos financieros similares de la Compañía.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina en referencia al precio de cotización en la fecha del estado de situación financiera para activos y pasivos financieros idénticos (nivel 1). Cuando no existe un mercado activo, la Compañía usa como precios referenciales otros que no sean los precios de cotización incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivado de precios) (nivel 2) y utilizando los datos para activos y pasivos que no se basen en datos observables del mercado (es decir data no observable) (nivel 3).

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

a) Estimado sobre el deterioro de la plusvalía mercantil -

La Compañía evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 2.15 y 2.16. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado sobre la base de sus valores razonables menos un estimado de los costos que serían requeridos para realizar su venta. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 13).

Si, la tasa de descuento estimada, antes de impuestos, aplicada a los flujos de efectivo descontados de la Unidad Generadora de Efectivo, en adelante UGE, es decir, cada planta y embarcación pesquera, hubiera sido 1% mayor que los estimados de la Gerencia (por ejemplo, 8.57% en lugar de 7.57%), la Compañía no tendría que reconocer ningún ajuste adicional contra la plusvalía mercantil. Para reconocer un deterioro adicional, la tasa de descuento debería haber sido mayor a 11.25%.

b) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo -

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de la demanda. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de la demanda de la producción de la Compañía y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

c) Valor en libros de las licencias de pesca -

La Compañía evalúa el valor en libros de las licencias cada año en base a los flujos de efectivo descontados determinados utilizando la metodología del valor en uso.

d) Valor en libros de inmuebles, maquinaria y equipo -

La Compañía evalúa el valor en libros de inmuebles, maquinaria y equipo cada año sobre la base de los flujos de efectivo descontados para determinar el valor razonable menos los costos que serían necesarios para realizar su venta y su valor en uso. Si, el activo no está operativo, su deterioro se determina utilizando el valor razonable que determinen tasadores independientes.

e) Impuesto a las ganancias -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones de la legislación tributaria aplicable en Perú. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria relativas al cálculo del impuesto a la renta son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con las autoridades tributarias en la interpretación de normas que requieran de ajustes en impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en que se determine este hecho.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluye provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no consideramos necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule variaciones en el cálculo, siendo que, en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables –

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional de la Compañía es determinada por la moneda del entorno económico primario en el que ésta realiza sus operaciones. Para la determinación de la moneda funcional, la Gerencia utiliza su criterio para evaluar la naturaleza de las operaciones de la Compañía tomando en cuenta ciertos indicadores primarios establecidos en la NIC 21 que incluyen la moneda que influye en los precios de venta y el costo de servicios así como la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan principalmente sus precios de venta. Adicionalmente la Gerencia ha utilizado su juicio para determinar la moneda funcional, teniendo en cuenta algunos de los factores secundarios contemplados en la NIC 21 y concluyó que el Dólar estadounidense es la moneda que representa de manera fiel la sustancia económica de su negocio y transacciones.

b) Asignación de gastos de veda a inventarios -

La Gerencia considera que el periodo de producción de la Compañía corresponde al año calendario, independientemente de los periodos de veda impuestos por las autoridades pesqueras peruanas. Al respecto, la Gerencia entiende que los costos de producción anuales de la Compañía comprenden todos los gastos incurridos en el año calendario. En consecuencia, los gastos de veda incurridos durante el año se asignan al costo de los inventarios o se reconocen con cargo a los resultados del año en que se incurren sobre la base de la capacidad operativa normal real de cada año; que contempla la respectiva cuota asignada a la Compañía, por el regulador en Perú. Al 30 de septiembre de 2015, gastos de veda por US\$24,637 mil se reconocen como gasto del período en el estado de resultados integrales (US\$17,663 mil en 2014).

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente al efectivo	8,753	29,215
Cuentas por cobrar comerciales	29,816	13,426
Otras cuentas por cobrar, neto	34,533	33,208
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>3,583</u>	<u>3,930</u>
Total	<u>76,685</u>	<u>79,779</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	262,285	252,943
Cuentas por pagar comerciales	22,112	16,153
Otras cuentas por pagar	5,131	4,439
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>20</u>	<u>24</u>
Total	<u>289,548</u>	<u>273,559</u>

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y no se han deteriorado es evaluada con la información histórica sobre incumplimientos de pago de sus contrapartes. Durante el periodo de septiembre de 2015 y diciembre de 2014, no se deterioraron ni las cuentas por cobrar de clientes existentes ni de clientes nuevos.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Efectivo disponible (a)	8,753	11,715
Depósitos a plazos (b)	<u>-</u>	<u>17,500</u>
Total	<u>8,753</u>	<u>29,215</u>

(a) Al 30 de septiembre de 2015, las cuentas corrientes están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses por S/.2,758 mil y US\$7,901 mil, respectivamente (S/.4,268 mil y US\$27,783 mil, respectivamente en 2014). Estos montos se mantienen en bancos locales y su disponibilidad es inmediata.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo están denominados en dólares estadounidenses por US\$17,500 y corresponden a fondos que se mantenían en dos bancos locales, que devengó intereses a una tasa efectiva anual de 0.5%, con vencimiento en febrero de 2015.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Facturas por cobrar	29,817	13,427
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u><u>29,816</u></u>	<u><u>13,426</u></u>

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Las cuentas por cobrar comerciales se denominan sustancialmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 30 de septiembre de 2015, aproximadamente 67% de las cuentas por cobrar comerciales a clientes del exterior están garantizadas en su gran mayoría con cartas de crédito pagaderas a la vista y 33% es objeto de cobranzas bancarias bajo la forma de efectivo contra entrega de documentos de exportación ('Cash Against Documents') (aproximadamente 30% y 70%, en 2014). No se otorgan créditos por exportaciones, el plazo de pago está determinado por el tiempo de demora del banco con los documentos requeridos por la carta de crédito y el tiempo de negociación del banco local con los documentos del exterior, este lapso puede ser de 45 a 60 días desde la emisión de la factura. Mientras no se efectúe el pago de la exportación los documentos (la propiedad del bien) no son entregados al comprador.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados dos veces al año. El 94% de las cuentas por cobrar comerciales, corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia con los mismos. El 83% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en doce clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 17% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Vigentes	28,019	12,101
Vencidas hasta 60 días	1,767	1,271
Vencidas entre 61 y 180 días	0	54
Vencidas entre 181 y 360 días	30	0
Vencidas más de 361 días	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u><u>29,817</u></u>	<u><u>13,427</u></u>

La estimación de cuentas de cobranza dudosa se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 360 días y sus posibilidades de ser recuperados,

y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

La Compañía mantiene la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación para deterioro de cuentas por cobrar.

8 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Productos terminados (CHI):		
- Harina de pescado	19,339	5,416
- Aceite de pescado	2,194	1,385
Productos terminados (CHD)	3,947	9,344
Suministros diversos	5,976	6,965
Envases y embalajes	1,333	1,565
	<u>32,789</u>	<u>24,675</u>
Menos : Estimación para desvalorización de inventarios	<u>(590)</u>	<u>(1,006)</u>
Total	<u><u>32,199</u></u>	<u><u>23,669</u></u>

Al 30 de septiembre de 2015, los inventarios de harina y de aceite de pescado ascendió a 23,595 TM y 997 TM, respectivamente (7,100 TM y 677 TM, respectivamente, en diciembre 2014).

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía mantiene harina o aceite de pescado prendado como garantía de préstamos bancarios por US\$22,387. En diciembre de 2014 no se mantenía harina o aceite de pescado prendado como garantía de préstamos bancarios (Nota 14).

9 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 30 septiembre de 2015 y diciembre de 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Cuentas por cobrar:		
Corporación Exalmar S.A.	2,037	2,017
Corporación del Mar S.A.	1,689	1,722
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	737	798
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	551	540
Inmobiliaria Seville S.A.	427	429
Otras menores	109	391
Menos: Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(1,967)</u>	<u>(1,967)</u>
	<u>3,583</u>	<u>3,930</u>
	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Cuentas por pagar:		
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	17	18
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	1	3
Otras menores	<u>2</u>	<u>3</u>
	<u>20</u>	<u>24</u>

La Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2015, por lo que a la fecha de los estados financieros no ha reconocido provisión adicional para incobrables. La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas.

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Dichas cuentas devengan intereses a una tasa de interés anual de 13.74% y no cuentan con garantías específicas.

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

b) Las principales transacciones con entidades relacionadas, las que se llevan a cabo a valores de mercado, que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Préstamos otorgados	71	337
Refacturación de servicios de red y otros	333	223
Gasto por alquiler de oficinas y otros	(8)	(13)

c) Remuneración de gerencia clave

Al 30 de septiembre de 2015, las remuneraciones y otros beneficios al personal gerencial, considerado personal clave, ascendió a US\$1,305 mil (US\$1,153 mil en 2014). Asimismo, las remuneraciones al Directorio por concepto de dietas de directorio ascienden a US\$104 mil (US\$96 mil en 2014).

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Habilitaciones y otros a armadores pesqueros (a)	26,144	24,644
Crédito fiscal del IGV (b)	5,860	1,162
Saldo a favor del impuesto a la renta (Nota 25-c)	7,217	6,100
Personal y accionistas (c)	5,630	5,609
Gastos pagados por anticipado	494	256
Reclamos a terceros	569	831
Otros	<u>2,340</u>	<u>2,280</u>
	48,254	40,882
Menos: Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(150)</u>	<u>(156)</u>
Total	<u><u>48,104</u></u>	<u><u>40,726</u></u>

Las otras cuentas por cobrar de la Compañía son de vencimiento corriente.

- (a) Las cuentas por cobrar a armadores pesqueros corresponden principalmente a fondos entregados por la Compañía para que éstos realicen el mantenimiento y la reparación de sus embarcaciones y como préstamos para cubrir sus necesidades de capital de trabajo. Estas cuentas por cobrar devengan intereses mensualmente a tasas entre 8% y 10% y no cuentan con garantías específicas. La Compañía recupera estos montos compensándolos con los montos que los armadores facturan por la materia prima y recursos hidrobiológicos que entregan en las plantas de la Compañía durante los períodos de pesca.
- (b) Corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto, en el corto plazo y mediante la solicitud de devolución del saldo a favor materia de beneficio exportador. Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía ha recuperado US\$7,105 mil por el presente concepto (US\$17,765 mil en 2014).
- (c) El 23 de julio de 2012, la Compañía suscribió un contrato de préstamo a accionistas por un monto de US\$7,500 mil. Este préstamo ha sido refinanciado en 2014 y devenga intereses a la tasa nominal anual de 8%. El 28 de diciembre de 2012, el accionista efectuó la amortización parcial de dicho préstamo por un monto de US\$5,000 mil.

11 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro de inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, ha sido como sigue

	Terrenos US\$000	Edificios y otras construcciones US\$000	Embarcaciones US\$000	Maquinaria y equipo US\$000	Unidades de transportes US\$000	Muebles y enseres US\$000	Equipos diversos y de computo US\$000	Obras en curso US\$000	Total US\$000
Año 2014:									
Valor inicial neto en libros	8,776	13,408	57,307	84,892	423	526	1,505	39,833	206,670
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	20,652	20,652
Retiros	-	-	(6,590)	(3,331)	(102)	-	(130)	-	(10,153)
Trasferencias y otros	553	12,763	10,384	28,605	83	25	576	(52,989)	-
Cargo por depreciación	-	(1,080)	(7,285)	(10,462)	(137)	(63)	(402)	-	(19,429)
Cargo por deterioro	-	-	(811)	-	-	-	-	-	(811)
Abono por depreciación de retiros	-	-	5,721	2,040	81	-	130	-	7,972
Valor final neto en libros	<u>9,329</u>	<u>25,091</u>	<u>58,726</u>	<u>101,743</u>	<u>348</u>	<u>488</u>	<u>1,679</u>	<u>7,496</u>	<u>204,900</u>
Al 31 de diciembre de 2014:									
Costo	9,329	26,171	61,101	110,166	404	551	1,951	7,496	217,169
Depreciación acumulada	-	(1,080)	(2,375)	(8,423)	(56)	(63)	(272)	-	(12,269)
Valor neto en libros	<u>9,329</u>	<u>25,091</u>	<u>58,726</u>	<u>101,743</u>	<u>348</u>	<u>488</u>	<u>1,679</u>	<u>7,496</u>	<u>204,900</u>
Año 2015:									
Valor inicial neto en libros	9,329	25,091	58,726	101,743	348	488	1,679	7,496	204,900
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	4,540	4,540
Revaluación	34,421	-	-	-	-	-	-	-	34,421
Retiros	-	-	(9,995)	(626)	(69)	(16)	(19)	-	(10,725)
Trasferencias y otros	-	38	287	1,034	39	1	28	(1,427)	-
Cargo por depreciación	-	(877)	(5,559)	(7,945)	(89)	(47)	(317)	-	(14,834)
Abono por depreciación de retiros	-	-	7,173	280	69	16	13	-	7,549
Valor final neto en libros	<u>43,750</u>	<u>24,252</u>	<u>50,632</u>	<u>94,486</u>	<u>298</u>	<u>442</u>	<u>1,384</u>	<u>10,609</u>	<u>225,851</u>
Al 30 de septiembre de 2015:									
Costo	43,750	26,209	51,393	110,574	374	536	1,960	10,609	245,405
Depreciación acumulada	-	(1,957)	(762)	(16,088)	(77)	(95)	(576)	-	(19,554)
Valor neto en libros	<u>43,750</u>	<u>24,252</u>	<u>50,632</u>	<u>94,486</u>	<u>298</u>	<u>442</u>	<u>1,384</u>	<u>10,609</u>	<u>225,851</u>

- b) El gasto por depreciación por los periodos terminados el 30 de septiembre se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Costo de venta (Nota 19)	4,219	7,018
Gastos de veda (Nota 20)	10,075	6,703
Gastos de ventas (Nota 21)	193	77
Gastos de administración (Nota 22)	<u>347</u>	<u>296</u>
Total	<u><u>14,834</u></u>	<u><u>14,094</u></u>

- c) Arrendamientos financieros -

Las propiedades, embarcaciones, planta y equipos incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros como sigue:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Edificios	2,472	2,472
Maquinarias y equipos	28,237	28,646
Embarcaciones	21,231	21,295
Otros	<u>878</u>	<u>839</u>
	52,819	53,252
Menos: depreciación acumulada	<u>(33,352)</u>	<u>(31,522)</u>
Total	<u><u>19,467</u></u>	<u><u>21,730</u></u>

- d) Pruebas de deterioro de los inmuebles, maquinaria y equipo –

- i) Operativos -

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de vida útil de los activos fijos, y en su opinión los valores recuperables de sus inmuebles, maquinaria y equipo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para pérdida por deterioro para esos activos operativos a la fecha de los estados financieros.

- Los principales supuestos usados en el modelo para determinar el valor en uso y el valor razonable menos los costos necesarios para realizar la venta de embarcaciones son los siguientes:

Precios: el modelo asume como costo de materia prima el 20% del valor de la harina de pescado, dado que las pequeñas compañías pesqueras han aumentado su poder de negociación desde la promulgación de la ley de Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE) y desde el incremento de los precios de la harina de pescado en el mercado.

Cuota: el modelo usa la cuota presupuestada asignada a la Compañía bajo la ley de pesca de LMCE (6.55% del total de la cuota).

Costos de extracción: costos operativos, mantenimiento y gastos de veda se mantienen estables en el tiempo actualizados solo por inflación. Los costos de extracción se basan en los costos presupuestados preparados por la Gerencia.

Tasa de descuento: el modelo usa una tasa de interés antes de impuestos de 7.57% no ajustada por inflación.

- Los principales supuestos usados en el modelo para determinar el valor en uso y los valores razonables menos los costos necesarios para realizar la venta de las plantas son los siguientes:

Precios: el modelo usa los precios promedio de la harina y del aceite de pescado de US\$1,950/TM y US\$1,870/TM, respectivamente.

La Gerencia espera que los precios sean estables y se incrementen consistentemente de acuerdo a las expectativas y demanda del mercado.

Costos de producción: el modelo asume que el total de materia prima comprende lo que pescaron las embarcaciones de la Compañía y que se venden a sus plantas a precios de mercado.

La Gerencia determinó los costos presupuestados sobre la base de su desempeño pasado y de sus expectativas del mercado de acuerdo a las condiciones de la ley de LMCE.

ii) Inoperativos -

El valor recuperable de estos activos inoperativos es su valor razonable menos los costos necesarios para realizar su venta, determinados por tasadores independientes al 30 de septiembre de 2015.

e) Otros -

- Las adiciones por obras en curso al 30 de septiembre de 2015 comprenden principalmente inversiones realizadas en las plantas procesadoras para consumo humano indirecto por US\$ 2,951 mil (US\$7,782 mil en 2014), mejoras en las embarcaciones pesqueras por US\$ 2,185 (US\$ 13,230 mil en 2014), implementaciones en las plantas procesadoras para consumo humano directo por US\$ 298 (US\$ 3,390 mil en 2014) y por implementaciones de orden administrativo por US\$ 403 mil (US\$ 1,119 mil en 2014).
- La Compañía mantiene pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.
- Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía mantiene activos totalmente depreciados que continúan en uso y cuyo costo aproximadamente asciende a US\$2,404 mil (US\$2,299 mil en 2014).

12 ACTIVOS INTANGIBLES

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro de activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, ha sido como sigue:

	Sistema SAP US\$000	Licencias de pesca US\$000	Total US\$000
Año 2014:			
Valor inicial neto en libros	1,383	99,411	100,794
Adiciones	1,312	4,824	6,136
Cargo por amortización	(216)	-	(216)
Valor final neto en libros	2,479	104,235	106,714
Al 31 de diciembre de 2014:			
Costo	3,881	104,235	108,116
Amortización acumulada	(1,402)	-	(1,402)
Valor neto en libros	2,479	104,235	106,714
Año 2015:			
Valor inicial neto en libros	2,479	104,235	106,714
Adiciones	1,296	-	1,296
Cargo por amortización	(166)	-	(166)
Valor final neto en libros	3,609	104,235	107,844
Al 30 de septiembre de 2015:			
Costo	5,177	104,235	109,412
Amortización acumulada	(1,568)	-	(1,568)
Valor neto en libros	3,609	104,235	107,844

Las licencias de pesca corresponden a las embarcaciones y plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado adquiridos por compra y combinación de negocios.

De acuerdo a la legislación vigente, las licencias de pesca son otorgadas por el Ministerio de la Producción a una embarcación específica. Este período empieza cuando el Ministerio de la Producción emite la resolución que da lugar a la licencia de pesca y termina (por razones distintas a que la embarcación se retira o destruye) si el titular no cumple con presentar cierta documentación requerida al inicio de cada año calendario (Nota 1-b).

Asimismo, siempre y cuando la Compañía cumpla con presentar la documentación requerida, la licencia de pesca continuará vigente indefinidamente. En adición, está prohibido transferir a terceros las licencias de pesca por cualquier medio por separado de las respectivas embarcaciones a las que fueron otorgadas. En este sentido, cada embarcación pesquera, junto con su licencia, se considera como una unidad generadora de efectivo separada.

En opinión de la Gerencia, el valor recuperable de los activos intangibles es superior a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por deterioro para dichos activos a la fecha de los estados financieros.

13 PLUSVALIA MERCANTIL

a) Composición de saldo -

El movimiento de la plusvalía mercantil, por los años terminados el 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, ha sido como sigue:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Costo:		
Saldos inicial	<u>88,719</u>	<u>88,719</u>
Total	<u><u>88,719</u></u>	<u><u>88,719</u></u>

b) Pruebas de deterioro de la plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil se distribuye a cada unidad generadora de efectivo (UGE) de la Compañía. La Compañía ha definido que sus unidades generadoras de efectivo (UGE) corresponden a cada una de sus embarcaciones y cada una de sus plantas. La plusvalía mercantil se distribuye por UGE como sigue:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Embarcaciones	70,682	70,682
Plantas	<u>18,037</u>	<u>18,037</u>
Total	<u><u>88,719</u></u>	<u><u>88,719</u></u>

El valor recuperable de una UGE se determina sobre la base del mayor valor que resulta de comparar su valor en uso y su valor razonable menos los gastos necesarios para realizar su venta.

Al 30 de septiembre de 2015 y diciembre de 2014, el cálculo del valor recuperable se sustenta en proyecciones de flujos de efectivo futuros que a su vez se sustentan en presupuestos aprobados por la Gerencia y que cubren un horizonte de 10 años, tasa de crecimiento anual de 3% hasta 2024 y la utilización de una tasa de descuento de 7.57%. Los flujos de efectivo que corresponden a períodos mayores a 5 años incluyen una perpetuidad.

La generación de beneficios económicos futuros para la Compañía está sustentada en el incremento de los volúmenes de captura y producción que generarán los negocios adquiridos.

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Bonos	198,754	202,775
Pagarés bancarios	56,534	42,500
Arrendamientos financieros	6,512	7,562
Sobregiros bancarios	<u>485</u>	<u>106</u>
Total	<u><u>262,285</u></u>	<u><u>252,943</u></u>

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Menos porción corriente de obligaciones financieras:		
Bonos (intereses devengados)	(6,595)	(6,595)
Pagarés bancarios	(56,534)	(42,500)
Arrendamientos financieros	(2,486)	(2,354)
Sobregiros bancarios	(485)	(106)
	<u>(66,100)</u>	<u>(51,555)</u>
Total obligaciones financieras a largo plazo:		
Bonos	192,159	196,180
Arrendamientos financieros	4,026	5,208
	<u>196,185</u>	<u>201,388</u>

a) Bonos -

En enero de 2013, la Compañía realizó una colocación internacional de Bonos Corporativos bajo el formato 144A REGS por un valor de US\$200 millones como principal por un plazo de 7 años y con una tasa de interés nominal anual fija de 7.375%. El periodo de pago de intereses es semestral, con fecha de vencimiento al 31 de enero de 2020. Los flujos de efectivo fueron usados para el prepago del préstamo sindicado que mantenía la Compañía con Portigon AG, sucursal de Nueva York por US\$140 millones y el saldo para inversiones diversas. Al 30 de septiembre de 2015, el principal de los bonos se presenta neto de los costos directamente relacionados por US\$3,746 mil y de los intereses devengados ascendentes a US\$2,499 mil. (US\$6,310 mil en 2014)

Durante el periodo de vigencia del contrato de colocación en el que (i) los Bonos tengan Calificación de Grado de Inversión de dos agencias de calificación de riesgo reconocidas y (ii) no se haya incurrido en incumplimiento de pago o Evento de Incumplimiento que no se haya subsanado (la ocurrencia de los eventos descritos en las cláusulas anteriores (i) y (ii) llamadas en conjunto el "Evento de Suspensión del Covenant"), la Compañía no estará sujeta a las siguientes disposiciones (en conjunto los "Covenants Suspendidos") del contrato de colocación:

- Limitación sobre Endeudamiento y Acciones Descalificadas;
- Limitación sobre Pagos Restringidos;
- Limitación sobre Restricciones de Dividendos y Otros Pagos que Afectan a las Subsidiarias Restringidas;
- Limitación sobre las Transacciones con Afiliadas;
- Limitación sobre las Ventas de Activos;
- Limitación sobre las Actividades de Negocios; y
- Limitación sobre la Consolidación, Fusión y Venta de Activos.

Al 30 de septiembre de 2015 y diciembre de 2014, la Compañía no ha incurrido en ningún evento de incumplimiento y espera cumplir dichos requerimientos en los próximos 12 meses.

b) Pagarés bancarios -

Al 30 de septiembre de 2015, este rubro comprende pagarés denominados en dólares estadounidenses obtenidos para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la Compañía, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 0.74% y 3.57% (0.74% y 3.57% en 2014). Estos pagarés bancarios son garantizados con inventarios 'warrants' en el caso de pre embarque, y sin garantía cuando es para capital de trabajo, y cuyos periodos de vencimiento no excede un año.

c) Obligaciones por arrendamientos financieros -

Las obligaciones por arrendamientos financieros están denominadas en dólares estadounidenses y se mantienen en instituciones financieras locales (Banco de Crédito del Perú, BBVA Continental, Interbank y Banco Santander) con el fin de financiar adquisiciones de activos fijos; devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 5.15% y 7.16%, garantizado con los mismos activos fijos, otorgan a la Compañía opción de compra de los correspondientes activos al final del plazo de arrendamiento y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 5 años.

Al 30 de septiembre de 2015 los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
No más de 1 año	2,764	2,714
Más de 1 año y no más de 5 años	<u>4,382</u>	<u>5,700</u>
	7,146	8,414
Cargos financieros futuros en arrendamientos financieros	<u>(634)</u>	<u>(852)</u>
Valor presente de los arrendamientos financieros	<u><u>6,512</u></u>	<u><u>7,562</u></u>

La Compañía otorgó como garantías algunas embarcaciones como colateral de sus arrendamientos financieros (Nota 11-c). Al 30 de septiembre de 2015, el gasto por pagos de arrendamiento reconocido en el estado de resultados ascendió a US\$2,375 (US\$2,482 en 2014).

d) Sobregiros bancarios -

Al 30 de septiembre de 2015, este rubro comprende saldos acreedores denominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses por US\$485 mil (US\$106 mil en 2014). Estos saldos se mantienen en bancos locales, devengan una tasa de interés anual promedio de 4.1% (4.1% en 2014) y no tienen garantías específicas.

e) El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
2015	59,505	44,960
De 2016 a 2020	<u>202,780</u>	<u>207,983</u>
Total	<u><u>262,285</u></u>	<u><u>252,943</u></u>

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Cuentas por pagar comerciales (a):		
Facturas por pagar	20,526	13,393
Provisión de facturas por recibir	<u>1,586</u>	<u>2,760</u>
	<u>22,112</u>	<u>16,153</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tributos	215	114
Remuneraciones por pagar	317	-
Vacaciones por pagar	1,084	1,004
Seguro social y adeudos previsionales	162	182
Participaciones de los trabajadores	40	205
Compensación por tiempo de servicios	423	149
Gastos devengados (b)	1,399	1,193
Provisiones (c)	4,054	4,054
Anticipos de clientes	809	203
Otros	<u>682</u>	<u>1,389</u>
	9,185	8,493
Porción no corriente	<u>(4,054)</u>	<u>(4,054)</u>
Porción corriente	<u>5,131</u>	<u>4,439</u>

(a) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios asociados a la actividad pesquera. Estas cuentas por pagar están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son consideradas de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

(b) Los gastos devengados corresponden a los servicios recibidos en años anteriores, cuyas facturaciones no fueron recibidas a la fecha de cierre. Estos gastos están principalmente relacionados con vigilancia, seguros, gastos de aduanas, certificaciones y energía.

(c) Las provisiones principalmente incluyen US\$4,054 mil (US\$4,054 mil en 2014) que corresponden a procesos legales en curso. Los montos provisionados no incluyen ningún monto que pueda resultar en el caso de que la contraparte requiera del pago de penalidades adicionales.

16 PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El movimiento de la cuenta del impuesto a las ganancias diferido por los años terminados el 30 de septiembre de 2015 y diciembre de 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Saldo inicial	6,838	3,602
Abono al estado de resultados integrales	(4,716)	3,041
Ajustes	<u>8,422</u>	<u>195</u>
Saldo final	<u><u>10,544</u></u>	<u><u>6,838</u></u>

El movimiento en los impuestos diferidos activos y pasivos en el periodo, la compensación de saldos, es el siguiente:

	<u>Saldo</u> <u>inicial</u> US\$000	<u>... Adiciones (deducciones)...</u> <u>Resultado</u> <u>del Ejercicio</u> US\$000	<u>Otros</u> <u>cambios</u> US\$000	<u>Saldo</u> <u>final</u> US\$000
Al 30 de septiembre de 2015:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	312	75	-	387
Gastos de veda	249	(88)	-	161
Perdida tributaria	194	3,835	-	4,029
Costo de estructuración	944	-	-	944
Otras provisiones	<u>1,850</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,850</u>
	3,549	3,822	-	7,371
Pasivo:				
Reparos futuros	(4,621)	876	(8,422)	(12,167)
Mayor valor por costo atribuido	(4,108)	18	-	(4,090)
Desvalorización de suministros	(81)	-	-	(81)
Deducciones de activos fijos por diferencia en cambio	<u>(1,577)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,577)</u>
	(10,387)	894	(8,422)	(17,915)
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u><u>(6,838)</u></u>	<u><u>4,716</u></u>	<u><u>(8,422)</u></u>	<u><u>(10,544)</u></u>
Al 31 de diciembre de 2014:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	314	(2)	-	312
Gastos de veda	113	136	-	249
Perdida tributaria	4,704	(3,888)	(622)	194
Costo de estructuración	1,170	(226)	-	944
Otras provisiones	<u>1,289</u>	<u>561</u>	<u>-</u>	<u>1,850</u>
	7,590	(3,419)	(622)	3,549
Pasivo:				
Reparos futuros	(4,389)	(659)	427	(4,621)
Mayor valor por costo atribuido	(4,477)	369	-	(4,108)
Desvalorización de suministros	(81)	-	-	(81)
Desvalorización de activos fijos	(668)	668	-	-
Deducciones de activos fijos por diferencia en cambio	<u>(1,577)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,577)</u>
	(11,192)	378	427	(10,387)
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u><u>(3,602)</u></u>	<u><u>(3,041)</u></u>	<u><u>(195)</u></u>	<u><u>(6,838)</u></u>

17 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2015, está representado por 295,536,144 acciones comunes a un valor nominal de S/.1 cada una (295,536,144 en 2014).

En Junta General de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2014, se aprobó la reducción de capital emitido por la amortización de las 1'460,413 acciones propias que la Compañía mantenía en cartera a un valor nominal de S/.1 cada una (Nota 17-b).

Al 30 de septiembre de 2015 y de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria (en miles de acciones) en el capital social de la Compañía es como sigue:

Accionistas	2015		2014	
	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje
Caleta de Oro Holding S.A.	180,048	60.92%	180,048	60.62%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000	8.46%	25,000	8.42%
Stafedouble S.L. Sociedad Unipersonal	15,000	5.08%	15,000	5.05%
Diversos	75,488	25.54%	75,488	25.91%
	295,536	100.00%	295,536	100.00%

b) Acciones propias en cartera -

Al 31 de diciembre de 2014, el acuerdo de reducción de capital emitido (Nota 17-a), representó el reconocimiento de un descuento de emisión por US\$1,207 mil, que se reconoció con cargo a resultados acumulados. El saldo deudor de este rubro incluye US\$1,207 mil correspondiente al mayor valor pagado en la adquisición de 1,460,413 acciones propias de la Compañía con relación al valor nominal de estas acciones por US\$564 mil.

c) Prima por emisión de acciones -

La Junta General de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57,500,000 acciones de clase "A" con un valor nominal de S/.1 cada una. La colocación en el mercado local e internacional de S/.57,500,000 acciones nuevas se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/.4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital social de US\$20,584 y el reconocimiento de una prima de capital de US\$69,721 mil, neto de los costos vinculados a la emisión por US\$7,467 mil.

d) Otras reservas de capital (Reserva legal) -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal se podría aplicar a la compensación de pérdidas acumuladas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva se puede capitalizar siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía no ha constituido una reserva legal con las utilidades generadas en ejercicios anteriores por US\$6,174 mil.

e) Distribución de utilidades -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a las siguientes tasas de, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes. Dicho impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; es retenido y liquidado por la Compañía.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 13 de abril de 2015, se delegó al Directorio la aprobación de la distribución de dividendos luego de proceder con la verificación de la extracción efectiva del LMCE correspondiente a las embarcaciones pesqueras de la Sociedad (la "Cuota") para la primera temporada de pesca de 2015. Al haber concluido la primera temporada de pesca el 31 de julio de 2015 y luego de la verificación de la extracción definitiva del LMCE, el Directorio aprobó la distribución de dividendos por US\$10,000 mil. Los dividendos equivalen a S/.0.0947 (equivalente a US\$0.0338) por acción común, y fueron pagados en septiembre de 2015.

En Junta General de Accionistas de fecha 15 de abril de 2014, se aprobó la distribución de dividendos en efectivo por US\$6,000 mil y US\$4,000 mil correspondientes a los resultados de 2012. Los dividendos equivalen a S/.0.0947 (equivalente a US\$0.0338) por acción común, y fueron pagados en mayo de 2014.

18 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de operación por tipo de producto por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Harina de pescado	96,362	123,069
Aceite de pescado	15,810	36,206
Pescado para consumo humano directo (congelados)	16,134	22,711
Otros	3,116	1,815
	<u>131,422</u>	<u>183,802</u>

Los ingresos de operación por destinos por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Exportaciones:		
Asia	68,845	95,207
Europa	29,769	46,159
América	14,472	8,940
Oceanía	782	2,812
África	-	2,110
	<u>113,869</u>	<u>155,228</u>
Ventas locales y otros	<u>17,553</u>	<u>28,573</u>
Total	<u>131,422</u>	<u>183,802</u>

Las cantidades correspondientes (toneladas métricas) despachadas y vendidas al 30 de septiembre fueron las siguientes:

	<u>2015</u> TM	<u>2014</u> TM
Harina de pescado	57,388	80,014
Aceite de pescado	9,465	17,938
Pescado para consumo humano directo (congelados)	<u>15,003</u>	<u>13,582</u>
	<u>81,856</u>	<u>111,535</u>

19 COSTO DE VENTA

El costo de venta por los periodos terminados el 30 de septiembre comprende:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Saldo inicial de productos terminados (Nota 8)	16,197	48,524
Costo de producción:		
Materias primas, insumos y suministros	65,014	66,266
Gastos de personal	11,223	10,247
Gastos de fabricación	11,885	10,666
Depreciación (Nota 11)	4,219	7,018
Mermas	-	(499)
Saldo final de productos terminados (Nota 8)	<u>(25,480)</u>	<u>(28,281)</u>
Total	<u>83,058</u>	<u>113,941</u>

20 GASTOS DE VEDA

Los gastos de veda por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Cargas de personal	5,713	3,508
Consumo de suministros diversos	1,628	932
Servicios prestados por terceros	5,524	5,398
Cargas diversas de gestión	1,405	899
Tributos	293	223
Depreciación (Nota 11)	<u>10,075</u>	<u>6,703</u>
Total	<u>24,637</u>	<u>17,663</u>

21 GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Cargas de personal	798	875
Transporte de productos terminados	1,127	2,239
Comisiones por venta de productos terminados	291	204
Gasto por alquiler	130	118
Seguridad y vigilancia	319	466
Inspección y análisis	544	853
Estiba y embalaje	248	124
Servicios de exportación	2,187	2,838
Almacenamiento de productos terminados	731	471
Depreciación (Nota 11)	193	77
Otros menores	1,032	1,320
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>7,600</u>	<u>9,585</u>

22 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Cargas de personal	2,668	2,570
Comunicaciones	203	187
Honorarios profesionales	489	490
Mantenimiento y reparaciones	106	165
Gastos de alquiler	492	559
Tributos	4	8
Gastos de seguros	26	34
Depreciación (Nota 11)	347	296
Otros menores	910	854
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>5,245</u>	<u>5,163</u>

23 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	2015 US\$000	2014 US\$000
Otros ingresos:		
Indemnización de seguros	3,191	1,370
Ingreso por enajenación de propiedades y equipo	-	1,267
Reversión de provisiones	349	662
Ingreso por venta de combustibles y materiales	284	520
Ingreso por drawback	432	189
Otros menores	754	783
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>5,010</u>	<u>4,791</u>
 Otros gastos:		
Costo neto por enajenación de activos	3,173	663
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	3,802	839
Indemnización bajo Decreto Legislativo N°1084	11	118
Otros menores	923	1,588
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>7,910</u>	<u>3,208</u>

24 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros periodos terminados el 30 de septiembre comprenden:

	2015 US\$000	2014 US\$000
Ingresos financieros:		
Intereses de depósitos a corto plazo	48	214
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>48</u>	<u>214</u>
 Gastos financieros:		
Intereses de bonos, préstamos y sobregiros bancarios	11,785	11,899
Intereses de obligaciones por arrendamientos financieros	266	208
Otros intereses	1,143	871
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>13,195</u>	<u>12,978</u>

25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	2015 US\$000	2014 US\$000
Impuesto a la renta:		
Corriente	778	2,661
Diferidos (Nota 16)	<u>(4,716)</u>	<u>3,160</u>
Total	<u><u>(3,938)</u></u>	<u><u>5,821</u></u>

b) La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2015, la tasa vigente del impuesto a la renta es de 28% (30% hasta el 2014).

El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes del impuesto a la renta de la Compañía difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía, de la siguiente manera:

	2015 US\$000	%	2014 US\$000	%
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(6,062)	100.00	25,592	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa de 28%	(1,697)	28.00	7,166	28.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):			-	-
Partidas Permanentes	(642)	10.59	(1,857)	(7.26)
Otros ajuste	<u>(1,599)</u>	<u>26.38</u>	<u>512</u>	<u>2.00</u>
Total	<u><u>(3,938)</u></u>	<u><u>64.97</u></u>	<u><u>5,821</u></u>	<u><u>22.74</u></u>

c) Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía mantiene saldos deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a la renta por US\$7,217 (US\$6,100 en 2014).

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Al 30 de septiembre de 2015, la Administración Tributaria realizó la fiscalización del impuesto a la renta de la Compañía correspondiente al período 2010, 2011 y una revisión parcial al período 2014, sin observaciones significativas; en este sentido, los años 2012 al 2014 están siendo sujetos de fiscalización.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargas e intereses, si se produjesen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

f) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta –

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, se precisa la reducción de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de - 48 - utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

g) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

26 UTILIDAD POR ACCION

a) Básica -

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir durante el año (Nota 17-a).

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la compañía (expresado en US\$000)	<u>(2,124)</u>	<u>19,771</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación (expresado en miles)	<u>295,536</u>	<u>296,997</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción (S/. por acción)	<u>(0.007)</u>	<u>0.067</u>

b) Diluida -

La utilidad diluida por acción equivale a la utilidad básica por acción. En 2015 y 2014, no se ha calculado utilidad (pérdida) diluida por acción común por que no existen acciones potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

27 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo y equivalente de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2015</u> US\$000	<u>2014</u> US\$000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros	745	5,737

28 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías otorgadas -

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía mantiene las siguientes garantías:

- Carta fianza por S/.13,000 mil a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportador por los periodos de julio y agosto de 2015.
- Carta fianza por S/.15,000 mil a favor de SUNAT en garantía de devolución del saldo materia beneficio exportador por el periodo de julio de 2015.
- Carta fianza por S/.495 mil correspondiente a procesos laborales.
- Carta fianza por US\$241 mil a favor de Gas Natural de Lima y Callao S.A, en cumplimiento al contrato firmado por el suministro de gas natural.

b) Contingencias -

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía mantiene procesos civiles y laborales en contra de la Compañía por US\$7,967 mil, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, existen suficientes méritos para argumentar estas demandas y se estima que no surgirán pasivos de importancia o efectos importantes sobre los estados financieros de la Compañía.

29 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos posteriores al 30 de septiembre de 2015 hasta la fecha de aprobación de los estados financieros que requieran revelarse.